



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Rurales

Jornada sobre:

LA VIDA DE LOS EX BRACEROS A FLOR DE PIEL:

Vivencias, emociones, recuerdos y protestas de los veteranos del Norte (1942-1967)

Comité Organizador:

Mtro. Guillermo Fernández, Colmich, Observatorio Regional de las Migraciones

Dr. Gustavo López Castro, CER, Colmich, Observatorio Regional de las Migraciones

Dr. Óscar Ariel Mojica, CER, Colmich, Observatorio Regional de las Migraciones

Dr. Philippe Schaffhauser, CER, Colmich

El grupo de investigadores de la línea de Generación y/o Aplicación del Conocimiento “Migraciones, movilidades y procesos transnacionales” del Centro de Estudios Rurales tiene el gusto de invitar a una jornada dedicada a los ex trabajadores agrícolas migratorios mexicanos conocidos coloquialmente como “braceros”. En efecto, este año se cumplen 76 años del inicio del programa bracero y 54 años de su culminación oficial. Dichos acuerdos migratorios por su magnitud demográfica, su impacto político y sus consecuencias sociales y laborales han constituido, sin duda, un hito en la historia de las migraciones internacionales, esto es la organización y planeación capitalistas del trabajo como recurso global. En este sentido, los braceros han sido los primeros integrantes significativos del actual mercado laboral migratorio y muy a su pesar, posibilitaron la emergencia de un ejército de reserva conformado por la inmigración informal (e indocumentada). Su vida en el *field* (y para algunos en el *traque*, es decir la construcción de vía ferroviarias, entre 1942 y 1946) no fue del todo grata: humillación por los controles sanitarios (Utilización de DDT, desnudez y revisión rectal y dentadura como si fueran ganado) que se les aplicaban al momento de su contratación; ambiente racista generalizado contra lo mexicano;



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Rurales

condiciones laborales pesadas, aislamiento y hacinamiento en las granjas agrícolas. Se estima que más de 3,200,000 mexicanos se fueron de braceros a los Estados Unidos y firmaron 4,646,199 contratos. Finalizado el programa bracero, muchos regresaron a México, unos cuantos se quedaron en los Estados Unidos y otros tantos en la zona fronteriza, en Tijuana, Mexicali y Ciudad Juárez principalmente. Muchos tenían la ilusión que su trabajo les había dado fruto, a través de la constitución de un fondo de ahorro campesino que consistía en un descuento de 10% aplicado a sus nóminas. Sin embargo, ese dinero se esfumó, su ruta financiera se fue borrando entre bancos estadounidenses y otros mexicanos. En otras palabras, ninguna autoridad mexicana, ningún representante político y ninguna institución pudieron aclarar esa situación de lesa majestad. Peor aún, nadie hizo caso a los braceros. La estafa que sufrieron quedó sin resolverse y sus responsables impunes. Ante ello, los ex braceros permanecieron primero prácticamente callados entre el fin del programa bracero y aproximadamente finales de los años 90, resignados, apáticos y desesperanzados. Luego, despertaron y empezaron a informarse para reclamar el dinero de sus ahorros y recuperar la dignidad que les fue arrebatada durante años. El conflicto social de los braceros se convirtió en una lucha por el reconocimiento social de sus méritos como contribuyentes de la economía familiar y rural del país. A partir de esa pugna con las autoridades surgió en diciembre de 2005 un programa de apoyo social, mientras se estaba resolviendo el cómo resarcir a sus legítimos beneficiarios el dinero del fondo de ahorro (el cual con el paso del tiempo se convirtió para los braceros y sus viudas en una suerte de fondo de retiro). El programa de apoyo social, que consistía en el pago de 38,000 pesos a cada bracero acreditado¹ o, en su caso, a un derechohabiente (viuda o hijo), atendió entre 2005 y 2015 a un público de poco más de 245,000 personas, es decir el 7% de los braceros estimados que participaron en el programa bracero. Hoy en día, dicho apoyo social está suspendido, a pesar de las múltiples protestas de las organizaciones de braceros. La restitución del fondo de retiro está en proceso merced a la decisión de un tribunal federal el

¹ De acuerdo con las reglas de operaciones establecidas por el Fideicomiso 2106 (posteriormente 10230) creado por la SEGOB en 2005.



EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.

Centro de Estudios Rurales

cual, el 29 de febrero del 2016, falló a favor de los ex braceros obligando al Estado mexicano a pagar a cada uno de ellos la cantidad de 1,092,000 pesos. Ante esa determinación, el gobierno federal interpuso un recurso de apelación para sobreseer la decisión de la justicia. Sin embargo, los ministros de la SCJN (segunda sala) desecharon ese recurso de revisión y, el pasado 31 de octubre, confirmaron el fallo de primera instancia. Con esta resolución definitiva más de 8,500 ex braceros, que se han amparado ante dicha jurisdicción, recibirán cada uno el pago acordado. Con ello se sienta un precedente que podría convertirse en jurisprudencia para decenas de miles de braceros y sus derechos habientes (viudas e hijos) y desencadenar la multiplicación de presentaciones de amparo. Con todo, la lucha de los braceros se ha convertido, a lo largo de los años, en un pleito familiar contra el Estado, el cual involucra a viudas e hijos de los mismos y, de alguna manera, devino en un conflicto del campo contra la ciudad.

Lo anterior justifica plenamente la organización, en las instalaciones de El Colegio de Michoacán, de una jornada dedicada a la lucha de los braceros para recordar quienes fueron, cómo vivieron y sintieron su experiencia migratoria, así como para analizar su combate por la dignidad y la justicia social. Dicho evento se llevará a cabo en torno a cuatro actividades que combinarán inquietudes académicas con preocupaciones sociales sobre el futuro de los ex braceros y sus familias. A continuación, se presenta detalladamente el programa:

Lunes 3 de diciembre, Colegio de Michoacán, Centro de Estudios Rurales, sede de Zamora

- 10:00 Presentación del libro del Mtro. Abel Astorga (Universidad de Guadalajara) con comentarios del Dr. Philippe Schaffhauser y del Mtro. Ventura Gutiérrez; se acompañará dicha presentación con la difusión de un documental sobre el programa bracero: <https://www.imdb.com/title/tt1658805/>; duración: 5mn31.9
https://www.imdb.com/title/tt1658805/videoplayer/vi3464365849?ref=tt_ov_vi



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Centro de Estudios Rurales

- 11:30 Difusión de un documental sobre testimonios de braceros entrevistados por el Dr. Ariel Mojica y con comentarios del Dr. Philippe Schaffhauser, Observatorio Regional de las Migraciones, Colegio de Michoacán.
- 12:30 Conferencia de Prensa de Ventura Gutiérrez Méndez, dirigente de la organización Braceroproa, sobre “Situación y perspectivas para el movimiento de los ex braceros con la llegada al poder “del gobierno de la cuarta transformación”.
- 13:30 Exhibición de una muestra de fotografías de braceros, durante el programa bracero (1942-1967) a partir del acervo constituido por el Dr. Gustavo López Castro y el Mtro. Guillermo Fernández.

Dr. Philippe Schaffhauser